



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS, IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ, JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA y JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En agosto de 2020, el Ministerio de Defensa adjudicó a TESS Defence, S.A. — sociedad participada por Escribano junto con Santa Bárbara Sistemas, S.A., Sapa Plasencia, S.L. e Indra Sistemas, S.A.— el contrato para la fabricación de los vehículos de combate sobre ruedas (VCR) 8x8 por 2.100.635.890 euros, mediante procedimiento negociado sin publicidad. Se recibió una única oferta. La motivación fue: "por considerar que TESS DEFENCE S.A. es la única empresa capacitada técnicamente para el desarrollo del proyecto desde el punto de vista técnico".

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos operadores económicos –nacionales o europeos– fueron identificados como potenciales licitadores en la fase previa al procedimiento negociado sin publicidad del programa 8x8, y en qué análisis técnico de mercado se basó la conclusión de que TESS Defence, S.A. era el único operador capacitado?
2. ¿Se realizó alguna consulta formal a otros fabricantes europeos de vehículos blindados con capacidades equivalentes? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron las empresas consultadas, las fechas y el resultado? En caso negativo, ¿por qué se omitió dicha consulta?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2026.

José María Sánchez García

Diputado GPVOX

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GPVOX

Ignacio Hoces Íñiguez

Diputado GPVOX

Jacobo González Robatto-Perote

Diputado GPVOX